

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 2.350/2016

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, expediente de Suplemento de Crédito por importe de 80.424,57 euros, para aumentar créditos de la aplicación 1532.210.04 y atender a la financiación del

Proyecto de Reforma Integral de la calle Garvín, con cargo al R.L.T., y de conformidad con lo establecido en los artículos 169.1 y 177.2 del R.D.L. 2/2004, se expone al público por espacio de 15 días, para que los interesados puedan examinarlo en la Intervención Municipal, y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carcabuey 22 de junio de 2016. El Alcalde, Fdo. Juan M. Sánchez Cabezuelo.